

**Subdirector general de alta inspección del MEC**

## **Pedro Uruñuela: "El Plan de Convivencia garantiza los medios para impartir clases sin problemas"**

**EL SUBDIRECTOR** general de alta inspección del MEC, Pedro Uruñuela, dijo que con el Plan de Convivencia aprobado por el Ministerio se pretende garantizar la formación y los medios que se necesitan "para que el profesorado puedan impartir clase sin problemas, de una manera eficaz". Además, el Plan, que tendrá una vigencia de cuatro años, incluye, entre otras iniciativas, la creación de un Observatorio estatal de la convivencia y de los problemas de convivencia, cuya constitución está prevista para octubre; incorporar en la formación inicial una preparación específica en temas de convivencia; facilitar intercambio de experiencias a través de la página web [convivencia.met.es](http://convivencia.met.es).